

**INVESTIGACION DE MERCADO**

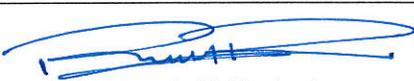
DATOS GENERAL DEL PROVEEDOR	NOMBRE DEL PROVEEDOR:		HEMAC TELEINFORMATICA, S.A. DE C.V.	3IQ Solutions, S.A. de C.V.	Redes Tecnológicas de Occidente S.A de C.V.	FUENTE UTILIZADA PARA LA INVESTIGACIÓN			
	CONTACTO DE VENTAS:		Hebert Dueñas		Gilberto Jiménez Jauregui	Graciela Delgado Medina			
	DOMICILIO		Av. Chapultepec Sur 710 Col. Moderna Guadalajara Jalisco CP. 44190		Buenos Aires No. 2272-101 Col. Providencia 2da Sección CP 44630 Guadalajara, Jalisco	Calle Ahuizotl No. 2276 Int. 6-A, Colonia Ciudad del Sol Zapopan Jalisco CP. 45050			
	TELEFONO		3316046944		3310311597	3323140819			
	R.F.C.		HTE990426RR1		ISO150219HJ6	RTD130731GF3			
	CORREO ELECTRONICO		<a href="mailto:hduenas@grupohemac.com.mx">hduenas@grupohemac.com.mx</a>		<a href="mailto:g.jimenez@3iqsolutions.com">g.jimenez@3iqsolutions.com</a>	<a href="mailto:gdelgado@oneit.com.mx">gdelgado@oneit.com.mx</a>			
	ORIGEN (LOCAL, NACIONAL O INTERNACIONAL)		Local		Local	Local			
CONDICIONES DE VENTA	TIEMPO DE ENTREGA		120 días naturales		120 días naturales	120 días naturales			
	CONDICIONES DE PAGO		50%de anticipo y finiquito contra entrega		100% contra entrega	50% de anticipo, finiquito contra entrega			
	NUMERO DE REGISTRO UNICO DE PROVEEDORES Y CONTRATISTAS		P04845		P27153	P24073			
DESCRIPCIÓN	CANTIDAD	UNIDAD DE MEDIDA	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO UNITARIO	IMPORTE TOTAL (IVA INCLUIDO)	PRECIO PROMEDIO O MEDIA
Soporte y mantenimiento a infraestructura de red pasiva "PON", que deberá considerar la conexión de 1000 sitios mediante tecnología GPON a la red existente en los 119 municipios del interior del estado, incluyendo el equipo activo y accesorios de instalación necesarios para el correcto funcionamiento de los servicios, así como soporte y mantenimiento para 6 plantas de emergencia, bancos de baterías en los gabinetes de telecomunicaciones ubicados en cada una de las cabeceras municipales de 59 municipios del interior del estado.	1	Servicio	\$114,377,606.01	\$132,678,022.97	\$111,611,071.42	\$129,468,842.85	\$116,255,408.99	\$134,856,274.43	\$132,334,380.08
Suministro de infraestructura de respaldo eléctrico para la red de telecomunicaciones del estado que deberá incluir la instalación y puesta a punto de 9 nuevas plantas de emergencia con soporte y mantenimiento, incluyendo un sistema de monitoreo y control remoto	1	Equipo	\$20,095,038.30	\$23,310,244.43	\$20,740,089.03	\$24,058,503.27	\$20,368,330.82	\$23,627,263.75	\$23,665,337.15
<b>GRAN TOTAL</b>									<b>\$155,999,717.23</b>

**MANIFIESTO:**

I	DE CONFORMIDAD A LOS ARTICULOS 13, 57 Y DEMAS APLICABLES DE LA LEY DE COMPRAS GUBERNAMENTALES, ENAJENACIONES Y CONTRATACION DE SERVICIOS DEL ESTADO DE JALISCO Y SUS MUNICIPIOS, ASI COMO EL ARTICULO 57 DE SU REGLAMENTO Y DEMAS CONCURRENTES, SE LLEVO A CABO LA INVESTIGACION DE MERCADO COMO LO MARCA LA MENCIONADA LEY, POR LO QUE NOS HACEMOS RESPONSABLES DE LA VERACIDAD DE LAS MANIFESTACIONES AQUI PLASMADAS, CON EL CONOCIMIENTO DE LAS CONSECUENCIAS PENALES Y ADMINISTRATIVAS QUE IMPLICARIA LA FALSEDADE DE LA INFORMACION EN LAS MISMAS.
II	SE BUSCARON LOS SERVICIOS Y EQUIPOS QUE PUDIERAN SUSTITUIR LO REQUERIDO, ASÍ COMO PROCESOS ALTERNATIVOS DE COMPRA TALES COMO RENTA, NO ENCONTRANDO MEJORES CONDICIONES PARA LO SOLICITADO.
III	SE VERIFICÓ QUE EXISTE LA OFERTA DEL SERVICIO Y EQUIPO, EN CALIDAD, CANTIDAD Y OPORTUNIDAD REQUERIDAS EN LA SOLICITUD DE APROVISIONAMIENTO MENCIONADA.
IV	QUE EN ÉSTA INVESTIGACIÓN SE MUESTRA EL PRECIO MAXIMO Y MINIMO DE REFERENCIA, ASI COMO LA MEDIA DE LAS TRES COTIZACIONES OBTENIDAS, SIN QUE HUBIERAN CAMBIADO LAS CONDICIONES DEL MERCADO A LA FECHA DE ENTREGA DE LA MISMA.
V	HAGO CONSTAR QUE EN NUESTROS ARCHIVOS SE RESGUARDA LA INFORMACIÓN DE LA METODOLOGÍA QUE DIO ORIGEN AL PRESENTE ESTUDIO.
VI	POR ÚLTIMO, EN RAZÓN DE LOS IMPUESTOS LA PARTIDA INCLUYE IVA.

**ANEXOS:**

3 COTIZACIONES DE LOS PROVEEDORES ENUNCIADOS ANTERIORMENTE, CON VIGENCIA DE NO MAS DE 60 DIAS  
 EN EL CASO DE CONSULTORIAS, PROYECTOS O ESTUDIOS ANEXAR MANIFIESTO DE QUE NO EXISTEN TRABAJOS SIMILARES EN EL REGISTRO DE SERVICIOS DE CONSULTORIA, ESTUDIOS E INVESTIGACIONES DEL SECG.

ELABORÓ	REVISÓ	AUTORIZÓ
 Ing. Rafael Rosas Ismerio Director de Infraestructura y Comunicaciones	 Ing. María Gabriela Montalvo Sánchez Directora General de Planeación Tecnológica	 Ing. Octavio González Loza Director General de Tecnologías de la Información